



SABGOB

**SECRETARÍA
ANTICORRUPCIÓN
Y BUEN GOBIERNO**

Comisión a la ciudad de Felipe Carrillo Puerto el día 28 de mayo del presente año a impartir capacitación en materia de operación del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral y Metodología de Reparación Integral a víctimas de violación a

Datos Generales

Instancia Gubernamental

Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas

Tipo de servidor publico

No titular

Tipo de responsable del gasto

Comisión sin gasto para el sujeto obligado

Ejercicio

2019

Periodo que se reporta

mayo

Tipo de viaje

Local

Número de personas acompañantes

0

Importe ejercido por el total de acompañantes

0.00

Datos de la comisión

País de origen

México

Estado de origen

Quintana Roo

Ciudad de origen

Chetumal

Municipio de origen

Felipe Carrillo Puerto

País de destino

México

Motivo del encargo o comisión

Capacitacion a servidores publicos y personal de las instituciones que integrna el SEAV

Fecha de salida

05/28/2019 - 07:00

Fecha de regreso

05/28/2019 - 17:00

Datos de la partida

Viáticos comprobados

500.00

Importe ejercido por partida de viáticos

500.00

Partidas Adicionales

Clave de la partida de cada uno de los conceptos correspondientes

37501 Viáticos en el país (alimentación, hospedaje y arrendamiento de vehículos)

Importe ejercido por partida

500.00

Recurso económico

Estatat

Importe total erogado con motivo del encargo o comisión

500.00

Importe total no erogado

500.00

Reportes

Actividades realizadas

El 28 de mayo de 2019 se brindó capacitación a personal de las instituciones que forman parte del Sistema Estatal de Atención a Víctimas del Estado de Quintana Roo (SEAV), en el municipio de Felipe Carrillo Puerto, en materia de operación del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, así como del tema de la metodología de la Reparación Integral a víctimas de violación de derechos humanos.

Resultados obtenidos

Se capacitó a 36 servidores públicos de las entidades que forman parte del Sistema Estatal A Víctimas, entre las que se encuentran: la Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Educación de Quintana Roo, Fiscalía General del Estado, Tribunal Superior de Justicia, Poder Judicial del Estado, etc. Los cuales, a partir de la capacitación, cuentan con los conocimientos acerca de la operación de Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, así como conocer la metodología a implementar para el cálculo de montos de compensación a víctimas de violación de derechos humanos.

Contribuciones

Dar a conocer a servidores públicos del Estado la operación del fondo de ayuda, asistencia y reparación integral que se establece en los artículos 110, 113 y 115 de la Ley de Víctimas del Estado de Quintana Roo, así como también explicar la metodología que permita establecer para cada víctima de violación de derechos humanos un plan individual de reparación, donde se determinen los derechos vulnerados, el daño y se establezcan las medidas necesarias para

garantizar la reparación integral, artículo 29 de la Ley de Víctimas del Estado de Quintana Roo.

Conclusiones

Con la capacitación brindada se logra fortalecer las actividades que se llevan a cabo en la CEAVEQROO, en materia de operación del fondo de ayuda, asistencia y reparación integral, así como dar a conocer la metodología a implementar para el cálculo de montos de compensación a víctimas de violación de derechos humanos. Fue de interés de otorgar esta capacitación a los servidores públicos, ya que estos tienen contacto de manera directa o indirecta con víctimas de delito o violación de derechos humanos, y los conocimientos que adquirieron les servirá para asesorar a este tipo de víctimas para acceder al fondo de ayuda, asistencia y reparación integral

Datos de la información

Periodo de actualización

abril - junio

Fecha de validación de la información

2019-05-30

Área(s) o unidad(es) administrativas que genera(n) o posee(n) la información

DIRECCION ADMINSTRATIVA

Importe total de la comisión

500.00

COMISIONADO

(Nombre y firma)

DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE LOS DATOS ASENTADOS EN ESTE INFORME SON VERDADEROS, ASÍ COMO LA DOCUMENTACIÓN ANEXA QUE REÚNE LOS REQUISITOS FISCALES EFECTIVAMENTE EXPEDIDA POR LOS PRESTADORES DE SERVICIO Y QUE ESTOS CORRESPONDEN A LOS CONCEPTOS DE GASTOS AUTORIZADOS EN LOS LINEAMIENTOS PARA REGULAR EL OTORGAMIENTO DE VIÁTICOS Y PASAJES EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.